



Alcaldía de  
Caldas

500 - 07

Caldas Antioquia, 01/03/2024

Señor  
Anónimo  
Caldas, Antioquia

Asunto: Respuesta a PQRS 20241001500

Señor Anónimo, Cordial saludo.

La presente es para ponerle en conocimiento que a través de una solicitud con radicado 20241001500 del 22 de febrero de 2024, mediante la cual manifiesta lo siguiente: *"...en el barrio el porvenir en la dirección Carrera 50 B sur No. 31 la señora Luz Marina García con cedula No. 39156279 está terminando de construir en la vivienda de su propiedad sin permisos y sin licencia de construcción y manifiesta que ella ya pagó una multa por construir y que debido a esa multa ya puede construir (valga la redundancia) lo que se le dé la gana porque es de su propiedad, debido a estos hechos los vecinos se están viendo afectados por que no respeta los retiros y los colindantes y también está el temor por el peso de las viviendas en construcción golpeen y se caigan las casas..."*

En consideración al tema mencionado y dentro de los parámetros legales prescritos, deseo abordar su solicitud. El 28 de febrero de 2024, se llevó a cabo una inspección en la dirección mencionada en su comunicación. Durante la visita, se verificó que se está llevando a cabo la ampliación de la estructura habitacional del segundo nivel, la cual incide directamente en las terrazas frontales de dicha residencia. La ejecución de la obra se realiza empleando materiales convencionales, con predominio de mampostería mixta, y se han instalado elementos metálicos horizontales.

Para su conocimiento y seguimiento la audiencia inicial de este proceso ha sido programada para el día miércoles 06 de marzo del año 2024 citación que fue adherida en la superficie de una columna de la vivienda, junto al sello del municipio.





Alcaldía de Caldas

### Registro fotográfico



Imagen 1. Vista general de la ampliación.



Imagen 2. Sello y citación.

Atentamente,

**Felipe González Ávila**  
Inspector de Policía en Control Urbanístico y Ambiental  
Secretaría de Seguridad y Convivencia

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	Laura Marín Guarín	Ing. Contratista	<i>[Signature]</i>	01/03/2024
Revisó:	Felipe González Ávila	Inspector de urbanismo	<i>[Signature]</i>	01/03/2024
Aprobó:	Felipe González Ávila	Inspector de urbanismo	<i>[Signature]</i>	01/03/2024